

**SUMILLA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL GOBIERNO
PROVINCIAL DE LOJA REALIZADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2015.**

En el salón de sesiones del Consejo del Gobierno Provincial de Loja, siendo las 15h28 minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Gobierno Provincial de Loja bajo la presidencia del Ing. Rafael Dávila Egüez, Prefecto de Loja; y, con la concurrencia de las/os siguientes consejeras/os provinciales: Lic. Nívea Vélez Palacio, Viceprefecta de Loja; Ing. Darío Jaramillo, Delegado del Alcalde de Loja; Sra. Janet Guerrero Luzuriaga, Alcaldesa de Catamayo; Ing. Paulo Herrera Rojas, Alcalde de Gonzanamá; Ing. Líder Córdova Robles, Alcalde de Chaguarpamba; Arq. Ramiro Maita Sánchez, Alcalde de Paltas; Lic. Abel Sarango Quizhpe, Alcalde de Saraguro; Ing. Fredi Guerrero Lapo, Alcalde de Sozoranga; Arq. Patricio Ramírez, Delegado del Alcalde de Macará; Ing. Francisco Jaramillo Alberca, Alcalde de Quilanga; Eco. Yuliana Rogel Moncada, Alcaldesa de Zapotillo; Sr. Hoover Francisco Encalada, Presidente del GAD Parroquial de Chaquinal; Ing. Luis Alberto Ruiz, Presidente del GAD Parroquial de Changaimina; Sra. Sandra Rodríguez Carrión, Presidenta del GAD Parroquial de Malacatos; Sr. Patricio Lozano Lozano, Presidente del GAD Parroquial de San Lucas; Sra. Fanny Calero Merchán, Presidenta del GAD Parroquial de Orianga; y Dr. Fabián Sánchez Armijos, Secretario General.

SUMARIO:

1. Se aprueba por mayoría la sumilla de la sesión extraordinaria del 11 de septiembre de 2015, salvan su voto los señores consejeros Darío Jaramillo, Luis Alberto Ruiz y Patricio Ramírez, por no haber estado presentes en dicha sesión.
2. Se da por conocido el informe de comisiones desarrolladas por el señor Prefecto en los meses de agosto y septiembre 2015
3. Se da por conocida la ejecución presupuestaria y el Plan Operativo Anual del Gobierno Provincial de Loja, y sus empresas públicas correspondiente al primer semestre del año 2015.
4. Por unanimidad de los señores consejeros se aprueba la segunda reforma presupuestaria del Gobierno Provincial de Loja, ejercicio económico 2015.

Siendo las 18h25 y una vez agotado, el tratamiento del orden del día, el señor Prefecto Provincial, clausura la sesión.

Dr. Fabián Sánchez Armijos
SECRETARIO GENERAL

